



Saúl Téllez Hernández (Diputado – PAN) / Carolina Viggiano Austria (Diputado – PRI)

Entrevistas con Adriana Delgado

“Los fideicomisos no son un privilegio, como mal se ha informado, son prestaciones complementarias, tan es así que los trabajadores se están movilizándolo. No solo afecta ministros, magistrados o jueces, como se quiere hacer creer, se están lastimando las prestaciones de carácter médico, de vivienda, prestaciones complementarias de salud y pensiones de los trabajadores”, puntualizó el legislador Téllez.

“Las consecuencias sin duda son la ilegalidad, pero eso lo saben y no les importa. Lo que te puede decir es que nosotros vamos a apelar y si ese escenario se da, como es previsible, que no le cambien ni una coma a las instrucciones que reciben, nosotros también tenemos el recurso de inconstitucionalidad al que, como Frente, vamos a acudir”, señaló la diputada Viggiano.

<https://drive.google.com/file/d/1uggwicDTkFPscgijNEXVpqc9OmOdKvin/view>